

15

CAPÍTULO 15

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

Autor:
Enrique Martínez Rodríguez

CAPÍTULO 15

Introducción histórica

Lo que generalmente se conoce en España como actividad médica académica ha pasado por varias etapas desde la creación de la Veneranda Tertulia Hispalense en 1693, más tarde *Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla* (1700) y, ya en Madrid, la Tertulia Médica-Chymica-Physica (1733), la Academia Médica Matritense (1734) y, obtenido el patronazgo real, la Regia Academia Médica Matritense (1738). Durante la segunda república se suprimieron las Reales Academias, pero el gobierno nacional de Burgos las refundó bajo el amparo del recién creado Instituto de España y la de Medicina persistió con el nombre de Real Academia Nacional de Medicina hasta 2017 en que se consolida bajo la denominación actual de Real Academia Nacional de Medicina de España con sede en Madrid, salvo el corto paréntesis de su ubicación en San Sebastián durante la Guerra Civil.

Entretanto irán apareciendo las Reales Academias de distrito con sede en las ciudades con Facultad de Medicina que englobarían las provincias colindantes carentes de facultad. Asturias sería incorporada a la de Galicia, que recibiría el nombre de Real Academia de Medicina de Galicia y Asturias. Cuando más adelante se crea la Facultad de Medicina en Oviedo (1968), se separa de la de Galicia, se constituye una junta gestora e incorpora la provincia de León, que entonces pertenecía al distrito universitario de Oviedo, dando lugar a la Real Academia de Medicina de Asturias y León.

Los doctores asturianos Joaquín García Morán (jefe del servicio de cirugía del Hospital Provincial) y Eduardo González Menéndez (presidente del Colegio de Médicos) ya eran miembros de número de la de Galicia y Asturias. Junto con los profesores y doctores Melquiades Cabal González (director del Sanatorio Monte Naranco de la Lucha Antituberculosa), Miguel Cordero del Campillo (decano de la Facultad de Veterinaria de León), Luis Estrada González (jefe del Departamento de Cirugía de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social Nuestra Señora de Covadonga), José García Cosío (director del Instituto Nacional de Silicosis), Juan Manuel Junceda Avello (correspondiente de la Nacional por trabajos premiados), Antonio Pérez Casas (decano comisario de la recién creada Facultad de Medicina y académico de la de Valladolid) y José Virgili Vinadé (rector de la Universidad) conforman la junta gestora.

El doctor Joaquín García Morán, presidente de la junta gestora, toma posesión en 1972 como presidente ejecutivo de la nueva academia fundada en diciembre de 1971 de la mano del presidente de la Nacional, profesor Manuel Bermejillo Martínez, leyendo su discurso de ingreso titulado: *Emociones, drogas y toxinas en la patogenia de las lesiones erosivas y ulcerosas agudas del estómago*. A partir de ese momento se irán incorporando nuevos miembros de número, comenzando por los demás componentes de la junta gestora, una vez cumplido el requisito de su elección y leído el preceptivo discurso de ingreso.

Con la creación del estado de las autonomías, León se integra en la comunidad autónoma de Castilla y León, y la Real Academia

El Dr. Joaquín García toma posesión en 1972 como presidente ejecutivo de la nueva academia fundada en 1971.

El Instituto de España fue presidido desde 1995 hasta 2019 por la bioquímica asturiana Margarita Salas Falgueras.

de Asturias queda circunscrita al Principado adquiriendo su denominación definitiva de Real Academia de Medicina y Cirugía del Principado de Asturias (en adelante RAMPRA) por R. D. 195/2019, de 31 de octubre.

Es oportuno señalar que el *Instituto de España*, fundado en Burgos en 1937 y que incluye todas las Reales Academias, ha sido presidido desde 1995 hasta 2019 por la bioquímica asturiana Margarita Salas Falgueras.

La Real Academia Nacional, con sede en Madrid, aglutina todas las Academias de distrito, pero hasta el momento no hay una Real Academia de Madrid; este hecho es causa de cierto desajuste, puesto que los candidatos a académicos de número que ejercen en la capital española acceden, en caso de ser elegidos, directamente a la Nacional, lo que supone un hándicap para los de otras academias distritales que pretenden acceder a la Nacional. Lo que sí establece el R. D. 750/2011, paliativamente, es que los miembros de número de las distritales sean automáticamente correspondientes de la Nacional. Hasta el momento actual han sido académicos de honor de la Nacional los profesores asturianos Severo Ochoa de Albornoz (Premio Nobel de Fisiología y Medicina en 1960) y Francisco Grande Cobián, ambos con una larga carrera investigadora en varios países de Europa y sobre todo en Estados Unidos. El magnate empresarial D. Isidoro Álvarez Álvarez, natural de Grado, ha sido Medalla de Oro; y los profesores médicos Vital Aza Díaz y Francisco Alonso Fernández, asturianos ejercientes en Madrid, han sido miembros de número. Además, forman parte de la Nacional, en virtud de lo ya expuesto, numerosos asturianos como miembros correspondientes.

A lo largo de su existencia, la RAMPRA ha tenido seis presidentes electos: los profesores y doctores Plácido Álvarez-Buylla Godino (que no llegó a tomar posesión por fallecer antes de hacerlo), Joaquín García Morán, Eduardo González Menéndez, Manuel Álvarez-Uría Rico-Villademoros, Julio Bobes García y, el actual en el cargo, Juan Sebastián López-Arranz y Arranz.

Han sido presidentes de honor los Excmos. Srs. D. Severo Ochoa de Albornoz y D. Francisco Grande Cobián, ambos asturianos de cuna.

Además, hay diecinueve académicos de honor, cuarenta y cuatro de número y ciento sesenta y ocho correspondientes. Citando solamente a los demás miembros de honor lo son, o lo han sido, D. Antonio Gallego Fernández, D. Ignacio Herrero Garralda (Marqués de Aledo), D. Pedro González-Quirós Isla, D. Sabino Fernández Campo (Conde de Latores), D. Martín González del Valle Herrero, D. Jesús Sáenz de Miera, D. Luis Fernández-Vega Diego, D. Álvaro Fernández-Vega Diego, D. José Ignacio Carro Otero, D. Enrique Moreno González, D. Álvaro Ruibal Morell, D. Javier Puga Francisco, D. Rafael Loredo Coste, Dña. Carmen Rodríguez Menéndez, D. Javier Fernández Costales, D. José Luis Viesca Rodríguez, Dña. Ana Rodríguez Navarro, D. Amilio Telenti Asensio y D. Jorge Valdés-Hevia y Villa.

SEDE ACADÉMICA

Está ubicada en la zona central de Oviedo (Plaza de América, 10), en el edificio que alberga las dependencias del Colegio Oficial de Médicos de Asturias que, amablemente, ha cedido un espacio a la RAMPRA, recientemente ampliado, gracias a un convenio de colaboración entre ambas instituciones firmado en 1999 y renovado y ampliado el 29 de noviembre de 2023, siendo entonces presidentes de las respectivas instituciones los Dres. Luis Antuña Montes, por el Colegio de Médicos, y Julio Bobes García, por la RAMPRA. La sede académica cuenta con una amplia biblioteca, despacho del presidente y sala de juntas. Cuando se celebran actos multitudinarios (conferencias, tomas de posesión de nuevos miembros, etc.), dispone del salón de actos de la Organización Colegial y, para actos menos numerosos, como, por ejemplo, la asamblea de académicos, de otras salas de menor aforo que, al igual que el salón de actos, cede el Colegio de Médicos. En los albores de la Academia asturiana, los actos oficiales se celebraban en el paraninfo de la Universidad y en la sede del Real Instituto de Estudios Asturianos cedidos amablemente por ambas entidades.



FIRMA DEL CONVENIO ENTRE LOS DIRECTIVOS DE LA RAMPRA Y EL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Está regida por los estatutos elaborados por una comisión de académicos designada al efecto y han sido modificados en dos ocasiones, además de por la Ley 5/1997 de Academias del Principado de Asturias (BOPA 300, de 30 de diciembre de 1997 y BOE 24, de 28 de enero de 1998). Los Estatutos contienen los capítulos habituales de disposiciones generales, fines de la entidad, Académicos y sus distintas categorías, órganos de dirección y cargos, premios, publicaciones, patronazgo, fondos y la eventual disolución de la entidad.

En los últimos diez años, al igual que lo ha hecho desde su creación, la Academia ha llevado a cabo, y continúa haciéndolo, todo tipo de actividades que le son propias como, por ejemplo, tomas de posesión

de académicos, actos de divulgación (conferencias, simposios, publicaciones escritas en soporte electrónico: www.rampra.org), sesiones necrológicas, actos de entrega de premios y actos compartidos con otras instituciones. En cuanto a las publicaciones, se editan anualmente los *Anales* y, esporádicamente, monografías escritas por los académicos, así como la preceptiva publicación de los discursos de ingreso de nuevos miembros. En varias ocasiones ha participado en actos de otras academias médicas del país, así como de la Real Academia Nacional y de las Reales Academias del mundo hispánico, sin olvidar su colaboración con otras instituciones médico-sanitarias o no de ámbitos geográficos diversos.

Un periodo histórico excepcional en el último decenio que ha repercutido notablemente en las actividades académicas ha sido la devastadora pandemia COVID-19 iniciada en 2019, que ha condicionado de forma notable sus actos, especialmente los de divulgación, para asesorar en materia preventiva y terapéutica a los profesionales y a la población general.

**La RAMPRA
colabora
con otras
instituciones
médico-sanitarias
o no de ámbitos
geográficos
diversos.**

COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Además de las preceptivas relaciones con la Real Academia Nacional, se establecen vínculos de colaboración mutua con las demás academias del territorio nacional y con alrededor de doscientas academias extranjeras de medicina, sobre todo de las áreas geográficas de Iberoamérica y Europa, que reciben la denominación de Academias Adscritas. Por otra parte, se establecen lazos de colaboración con las siguientes entidades del Principado de Asturias: *Universidad de Oviedo* (sobre todo con la Facultad de Medicina), Colegio Oficial de Médicos, otros Colegios del área sanitaria, Real Academia de Jurisprudencia, Real Academia de Ciencias de la

Ingeniería y Real Instituto de Estudios Asturianos (RIDEA), ocupando dos puestos de representación en el Consejo General de esta última entidad. Además de las expuestas, también colabora con las empresas públicas o privadas que soliciten su ayuda, que generalmente consiste en funciones de asesoramiento y peritajes.

La Fundación de la Real Academia de Medicina del Principado de Asturias

La financiación de la Academia se sustenta en subvenciones de la administración central, autonómica, algunos ayuntamientos y otras entidades públicas o privadas, aunque difícilmente logra cubrir los elevados gastos que generan sus numerosas actividades. Con objeto de facilitar el soporte económico se crea esta fundación por escritura ante notario de fecha 17 de marzo de 2004 y resolución de 14 de junio de 2004 de la Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo publicada en el BOPA el 3 de julio de 2004, que queda registrada en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales de Interés General del Principado de Asturias. La Fundación está sometida, como no puede ser de otro modo, a la legislación estatal sobre fundaciones, tiene su propia junta directiva, sus estatutos y pueden pertenecer a ella cuantos miembros de la Real Academia lo deseen. Se está a la espera de la aprobación por el Congreso de los Diputados de la ley de mecenazgo y fundaciones que actualice la legislación vigente.

A PREMIOS

Actualmente, la Academia convoca anualmente los siguientes premios: desde 2004, el Premio Internacional Hipócrates de Investigación Médica sobre Nutrición Humana: está financiado por la Nutrición Humana, financiado por la Corporación Alimentaria Peña Santa

(Central Lechera Asturiana). Desde 2009, el Premio a las mejores tesis doctorales leídas en la Facultad de Medicina de Oviedo en el curso anterior y que tiene cuatro apartados: especialidades médicas, quirúrgicas, ciencias básicas y otras áreas, financiados por Transinsa (Fundación del Transporte Sanitario de Asturias), Fundación "Caja Rural de Asturias, AMA (Agrupación Mutual Aseguradora) y MBA (Surgical Empoverment). Desde 2018, el Premio a la Humanización de la Asistencia Sanitaria, que patrocina Previsión Sanitaria Nacional, y que tiene por objeto galardonar a entidades o personas que contribuyan a mejorar los aspectos humanos de la atención a los pacientes. Finalmente, desde 2023, MBA patrocina el Premio a la Calidad, Innovación y Sostenibilidad en el ámbito sanitario.

PROYECCIÓN DE FUTURO

En su discurso de toma de posesión, el actual presidente, Prof. López-Arranz y Arranz, manifestó que, de su proyecto de futuro, destacaría cuatro deseos: rejuvenecer la asamblea general (actualmente la edad media supera los sesenta años), equilibrar la relación entre sexos (en la nómina actual solamente hay dos mujeres miembros de número entre cuarenta y cuatro académicos), intensificar las relaciones con otras instituciones de todos los ámbitos científicos o geográficos y celebrar actos académicos a lo largo y ancho de la provincia. Las dos primeras variables no son fácilmente modificables pues las convocatorias no precisan (ni deberían hacerlo) condicionantes referidos a ellas. Pero sí se puede dar cumplimiento a las dos últimas y, de hecho, ya ha comenzado a pergeñarse un programa que consiste en celebrar actos fuera de la capital del Principado y el ofrecimiento a otras entidades, sanitarias o no, en materia de asesoría científica en el ámbito médico-sanitario en el convencimiento de que, hasta ahora, está siendo infráutilizada.

CUERPO ACADÉMICO



Académicos numerarios

- Ilmo. Sr. José Luis Mediavilla Ruiz
- Ilmo. Sr. Enrique Martínez Rodríguez
- Ilmo. Sr. Manuel García-Morán López
- Ilmo. Sr. Luis Rodrigo Sáez
- Ilmo. Sr. José Manuel Antuña Zapico
- Ilmo. Sr. Manuel Álvarez-Uria Rico Villademoros
- Ilmo. Sr. Carlos Hernández Lahoz
- Ecmo. Sr. Juan S. López -Arranz Arranz
Presidente
- Ilmo. Sr. Juan Manuel Junceda Moreno
- Ilmo. Sr. José Luis Álvarez-Cofiño Suárez
- Ilmo. Sr. Carlos López Otín
- Ilmo. Sr. Francisco Javier Ferrer Barriendos
Vocal
- Ilmo. Sr. Carlos Suárez Nieto
- Ilmo. Sr. Faustino Pozo Fidalgo
- Ilmo. Sr. Alejandro Braña Vigil
- Ilmo. Sr. Arturo Cortina Llosa
- Ilmo. Sr. José Paz Jiménez
Vicepresidente
- Ilmo. Sr. Francisco Vizoso Piñeiro
- Ilmo. Sr. Ramón Abascal García
- Ilmo. Sr. Juan Ramón Jiménez Fernández-Blanco
- Ilmo. Sr. José Antonio Maradona Hidalgo
- Ilmo. Sr. José Carlos López-Fanjul Menéndez
- Ilmo. Sr. Alfonso López Muñiz
Vicesecretario
- Ilmo. Sr. José Antonio De La Fuente Fernández
- Ilmo. Sr. Miguel Hevia Suárez
- Ilmo. Sr. Antonio Bascarán Collantes

- Exmo. Sr. Julio Bobes García
- Ilmo. Sr. Secundino Villaverde Fernández
- Ilmo. Sr. Rafael Hinojal Fonseca
- Ilmo. Sr. Sergio Gallego Riestra

Secretario General

- Ilmo. Sr. Luis Fernández-Vega Sanz
- Ilmo. Sr. Radhamés Hernández Mejía
- Ilmo. Sr. Fernando Vazquez Valdés

Vocal

- Ilmo. Sr. Juan Carlos Torre Alonso
- Ilmo. Sr. José Blas López Sastre
- Ilmo. Sr. José Sánchez del Río
- Ilmo. Sr. Víctor Asensi Álvarez
- Ilmo. Sr. Francisco Vicente Álvarez Menéndez
- Ilma. Sra. Aurora Astudillo González
- Ilmo. Sr. José Gutiérrez Rodriguez

Tesorero

- Ilma. Sra. Marta María García Clemente
- Ilmo. Sr. Elías Delgado Alvarez
- Ilmo. Sr. José Antonio Vega Alvarez
- Ilma. Sra. María Paz García-Portilla González

BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA

- 
1. Tolivar Faes, J. *Historia de la Medicina en Asturias*. Ediciones Ayalga. Salinas (Asturias) 1976.
 2. Sánchez Granjel, L. *Historia de la Real Academia Nacional de Medicina*. Edición de la Real Academia Nacional de Medicina. Madrid 2006.
 3. Martínez Rodríguez, E. *Historia de la Real Academia de Medicina y Cirugía del Principado de Asturias. 50 años: 1972-2022*. Edición de la Real Academia de Medicina y Cirugía del Principado de Asturias. Oviedo 2022.
 4. www.rampra.es.